

**OPR INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

OPR INTERNACIONAL es una Sociedad Anónima, radicada en la ciudad de Guayaquil, constituida el 13 de febrero del 2004, con domicilio estatutario en Guayaquil – Ecuador con dirección en Sauces Cuatro manzana 371 Solar 86, cuya actividad económica es Exportación de Servicios por Representación de Empresas

**NOTA 2. BASES DE ELABORACION**

Sus Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares como unidad monetaria del país.

**NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

El efectivo al 31 de diciembre 2018 la compañía mantiene un saldo total de US\$ 2,692.04

**NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los costos actuales de los Muebles y Enseres es de US\$ 1,222.19 y de los Equipos de Computación US\$ 1,455.13. La depreciación suma la cantidad de US\$ 2,570.14. El costo en libros de muebles y enseres es de US\$ 105.18. y US\$ 2.00 valor de salvamento, de los equipos de computación.

**NOTA 5. ACTIVOS INTANGIBLES**

La compañía obtuvo una licencia por sistema contable Mastering S.A. que empezó a funcionar en el mes de enero 2016, fecha en que se empezó a amortizar, como indica la ley del Régimen Tributario, por 3 años.

**NOTA 6. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Existe crédito tributario por anticipos pagados por impuesto a la Renta por la cantidad de US\$ 195.94, el mismo que se aplicará en el pago del impuesto a la renta del 2019.

**NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS LOCALES**

Existe el saldo de la Cuenta por Pagar del Sr. Oscar Paredes por la cantidad de US\$990.44, para futuras capitalizaciones.

**NOTA 8. PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS**

Al 31 de diciembre del 2018, el patrimonio refleja la pérdida de US\$4.577,58 como resultado del período contable.

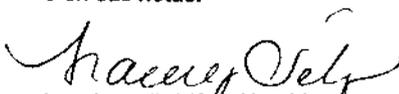
Las reservas se mantienen de la siguiente manera: Según lo dispuesto por la Junta de accionistas, el 1 abril del 2016 se transfirió el 10% las utilidades del 2015 al rubro Reservas Legal; el 40% a Reserva Especial y el 50% para Reserva Estatutaria con el propósito de salvaguardar la empresa. Para el 2017 la Junta de accionistas decidió con las utilidades del 2017 mantenerlas acumuladas. La pérdida del 2018 será amortizada a 5 años.

**Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2018 se encuentran aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril del 2019

**Eventos subsecuentes**

Al 31 de diciembre del 2018, no se produjeron eventos adicionales que en opinión del Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

  
Ing. Aracelly Véliz Almeida  
CONTADORA